



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES DIRECCIÓN

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO, ANTE LOS CONSEJOS: UNIVERSITARIO, TÉCNICO Y DIVISIONAL

La División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 36 y 38 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 23, 24, 25, 29, 30, 65, 66, 71 y 72 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco:

CONVOCA

A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Educación y Artes, a una **ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES**, que tendrá como objetivo llevar a cabo la elección de los Representantes Propietario y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, bajo las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.- El procedimiento para la elección de los Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, inicia con la expedición de la presente Convocatoria y concluye con la elección de los Consejeros que a propuesta de la Asamblea General de Profesores reúnan el mayor número de votos.

SEGUNDA.- Para la sustanciación del procedimiento de elección se formará una Comisión Electoral que estará integrada por el Secretario de Servicios Administrativos, quien la presidirá; el (la) Director(a) de la División Académica, en calidad de Secretario; y el Abogado General como Vocal; cuya función será supervisar los trabajos de la asamblea que hará la elección.

TERCERA.- Podrán ser Representantes Titular y Suplente del Personal Académico, ante los Consejos: Universitario, Técnico y Divisional, quienes reúnan los requisitos establecidos en la normatividad universitaria.

La Asamblea General convocada, se llevará a efecto el día jueves 24 del mes de septiembre del año 2015, a las 12:00 horas, en el Auditorio Férido Castillo Hernández del Centro de Desarrollo de las Artes de esta División Académica.

Villahermosa, Tabasco a 18 de septiembre de 2015.

ATENTAMENTE


DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTORA